



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00328650- -UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 4, solicita autorización para la designación de cinco (5) Becas de Doctorado en el marco del convenio: Becas Internas Doctorales Cofinanciadas CONICET/ Universidad Nacional de Córdoba aprobado por RR-2026-674-E-UNC-REC;

El informe de factibilidad presupuestaría elaborado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 10;

Lo Dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76312-E-UNC-DGAJ#SG.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a la designación de cinco (5) becarios y becarias de Doctorado por el periodo comprendido que en cada caso se indica, en planilla confeccionada por la Secretaría de Ciencia y Tecnología que forma parte de la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los/as interesados/as a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

mp

